

MONASTERIO DE PIEDRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en Nuévalos (Zaragoza), el próximo día 1 de febrero de 2020, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el mismo lugar y a la misma hora, el día 2 de febrero de 2020 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Información a los Sres. Accionistas sobre la evolución de la sociedad en el ejercicio 2019.
- 2º.- Aprobación, si procede, de la renovación de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.
- 3º.- Aprobación, si procede, de la remuneración a los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2020.
- 4º.- Ruegos y preguntas.
- 5º.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Nuévalos (Zaragoza) el 2 de diciembre de 2019.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



Fdo.: D^a. Mercedes Heras Gironella